

Lista de Verificación de Cumplimiento Ambiental para Auditorías Internas en Talleres de Reparación de Autos

Instrucciones:

1. Para asegurarse que contesta correctamente cada pregunta en esta lista vea el Manual de Auditoría para los Talleres de Reparación de Autos (el manual) asociado con esta lista.
2. A menos que se indique lo contrario, cada pregunta en esta lista evalúa las condiciones y las operaciones de su taller. La mayoría de los problemas de cumplimiento ambiental mencionados en el manual se pueden corregir en pocos días. Si usted no puede contestar que cumple con cierto requisito ambiental durante la auditoría interna, probablemente está en violación de leyes estatales o federales pertinentes al ambiente lo cual puede resultar en multas cuando se inspeccione su taller. Corrija el problema tan pronto pueda y anote en esta lista la fecha y la acción que tomó para cumplir con las leyes ambientales. Si conserva este registro, podrá mostrar a cualquier inspector su buena disposición a corregir cualquier problema que ponga en peligro al ambiente.
3. Algunas de las preguntas principales de cumplimiento ambiental están desglosadas en varias preguntas más específicas. Asegúrese de contestarlas todas antes de contestar la pregunta principal. Un ejemplo es la pregunta 15, donde primero hay que contestar las preguntas 15a-15d antes de contestar la pregunta 15.
4. Para más información al respecto visite nuestro lugar en la Red en: <http://www.dep.state.fl.us/waste/categories/hazardous/pages/AutomotiveCompliance.htm>.

Aviso Importante: Un **Método Corto** para identificar los desperdicios peligrosos comúnmente generados en los talleres de reparación de autos se presentó en el Capítulo 2 del manual. Las hojas de trabajo en las páginas 11 y 12 del manual tienen el propósito de ayudar en este proceso. El método corto asume que ciertos desperdicios son peligrosos, lo que pudiera resultar en sobreestimar la cantidad mensual de desperdicios peligrosos que realmente se generan. Aunque esto suceda, el uso del método corto no cambiará el tipo de generador que su taller sea. Por otro lado, el **Método Largo** para identificar desperdicios peligrosos, considerado en el Apéndice IVA, pudiera usarse si se prefiere. Pudiera también usarse el método corto para ciertos desperdicios y el método largo para otros. **Si no se usa el método corto, entonces hay que usar el método largo para identificar el desperdicio que sea.**

Nombre del taller: _____

Fecha de la auditoría: _____ Iniciales: _____

Lista de Verificación de Cumplimiento Ambiental

Capítulo 2 – Cantidad de Desperdicios Peligrosos y Clasificación de Generadores

Secciones 2.1 a 2.4 – Desperdicios Peligrosos

1. ¿Se ha determinado en su taller la cantidad completa y exacta de cada desperdicio peligroso? Vea la página 9 del manual para las instrucciones en cuanto a cómo determinar la cantidad mensual de desperdicios peligrosos.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO <i>Usted tiene que determinar la cantidad antes de continuar.</i>
2. ¿Se generan desperdicios peligrosos en su taller? Vea las páginas 9 y 10 del manual para una explicación de qué materiales están incluidos en la definición regulatoria de los desperdicios peligrosos.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO <i>Pase a la pregunta # 14.</i>
3. ¿Cuál es la cantidad máxima mensual de desperdicios peligrosos que se genera en su taller? Esta cantidad determinará la clasificación de su taller como un generador de desperdicios peligrosos. Vea la página 13 del manual. 3A. Indique la clasificación de su taller:	Indique la cantidad aquí: _____	Indique la unidad de medida: Galones Libras <input type="checkbox"/> CESQG <input type="checkbox"/> SQG <input type="checkbox"/> LQG
4. ¿Se mezclan desperdicios peligrosos con aceite usado en su taller? Vea la página 14 del manual.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO <i>Pase a la pregunta 5.</i>
4a. Si en su taller se mezclan desperdicios peligrosos con aceite usado, ¿se requiere que la mezcla resultante se considere un desperdicio peligroso?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO <i>Pase a la pregunta 5.</i>
4b. Si contestó Sí a la pregunta 4a, ¿se maneja la mezcla de desperdicios peligrosos con aceite usado como un desperdicio peligroso?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO - <i>Indique la acción correctiva tomada</i> _____ _____ <i>Fecha</i> _____

Capítulo 3 y Capítulo 4 – Manejo de Desperdicios Peligrosos

Secciones 3.1 y 4.1 – Manejo de Recipientes

5. ¿Se almacenan desperdicios peligrosos en su taller antes de procesarlos o desecharlos? Si su taller es un CESQG, vea la página 15 del manual. Si su taller es un SQG, vea la página 27 del manual.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO <i>Pase a la pregunta 8.</i>
6. ¿Se manejan en su taller los recipientes con desperdicios peligrosos de manera que se previenen escapes o derrames según se describe en los requisitos regulatorios de esta sección? Si su taller es un CESQG, vea la página 17 del manual. Si su taller es un SQG, vea la página 29 del manual.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO - <i>Indique la acción correctiva tomada</i> _____ _____ <i>Fecha</i> _____

7. ¿Se cumple en su taller con los límites de tiempo de acumulación y de cantidad de desperdicios peligrosos según se describe en los requisitos regulatorios de esta sección?

Si su taller es un CESQG, vea la página 17 del manual.
Si su taller es un SQG, vea la página 29 del manual.

SI

NO - Indique la acción correctiva tomada _____

Fecha _____

Secciones 3.2 y 4.2 – Entrenamiento de Empleados

Los CESQGs no tienen requisitos regulatorios pero se recomiendan mejores prácticas administrativas.
Los SQGs sí tienen requisitos regulatorios y se recomiendan mejores prácticas administrativas.

8. ¿Han recibido sus empleados el entrenamiento adecuado sobre desperdicios peligrosos según se describe en los requisitos regulatorios de esta sección?

Si su taller es un CESQG, vea la página 19 del manual.
Si su taller es un SQG, vea la página 32 del manual para contestar las preguntas 8a y 8b.

SI

NO - Indique la acción correctiva tomada si su taller es un SQG _____

N/A No se requiere si su taller es un CESQG.

Fecha _____

8a. ¿Saben sus empleados, debido al entrenamiento que reciben, cómo manejar apropiadamente los desperdicios peligrosos que generan a diario según se describe en la parte de manejo rutinario de desperdicios peligrosos de los requisitos regulatorios de esta sección?

SI

NO
Resuelva el problema.

8b. ¿Saben sus empleados, debido al entrenamiento que reciben, qué hacer en caso de una emergencia según se describe en la parte de preparación para emergencias de los requisitos regulatorios de esta sección?

SI

NO
Resuelva el problema.

Secciones 3.3 y 4.3 – Escapes y Derrames

9. En los pasados doce meses, ¿se han incendiado, explotado o derramado sus materiales peligrosos?

Si su taller es un CESQG, vea la página 21 del manual.
Si su taller es un SQG, vea la página 34 del manual.

SI

NO
Pase a la pregunta 10

9A. Si sus materiales peligrosos se han incendiado, explotado o derramado, ¿llevó a cabo la limpieza necesaria y tomó medidas para prevenir este tipo de accidentes en el futuro?

SI

NO - Indique la acción correctiva tomada _____

Fecha _____

Secciones 3.4 y 4.4 – Preparación para Emergencias

Los CESQGs no tienen requisitos regulatorios pero se recomiendan mejores prácticas administrativas.
Los SQGs sí tienen requisitos regulatorios y se recomiendan mejores prácticas administrativas.

10. ¿Tiene en su taller el equipo de seguridad y de descontaminación requerido según se describe en los requisitos regulatorios de esta sección?

Si su taller es un CESQG, vea la página 23 del manual.
Si su taller es un SQG, vea la página 37 del manual.

SI

NO - Indique la acción correctiva tomada si su taller es un SQG _____

N/A No se requiere si su taller es un CESQG.

Fecha _____

11. ¿Tiene en su taller una lista con toda la información de emergencia colocada cerca del teléfono?

Si su taller es un CESQG, vea la página 23 del manual.

Si su taller es un SQG, vea la página 37 del manual.

- SI NO - Indique la acción correctiva tomada si su taller es un SQG _____

Fecha _____
- N/A No se requiere si su taller es un CESQG.

Secciones 3.5 y 4.5 – Documentación del Desecho de Desperdicios

12. ¿Desecha apropiadamente sus desperdicios peligrosos enviándolos a facilidades autorizadas a aceptarlos y documenta apropiadamente su desecho?

Si su taller es un CESQG, vea la página 26 del manual.

Si su taller es un SQG, vea la página 40 del manual.

- SI NO - Indique la acción correctiva tomada _____

Fecha _____

13. ¿Se deshace de sus desperdicios peligrosos en su propio taller descargándolos en el tanque séptico, derramándolos en una alcantarilla, derramándolos en un cuerpo de agua superficial (un río o un lago), derramándolos o enterrándolos en el suelo, quemándolos, arrojándolos con la basura corriente o permitiendo que se evaporen?

Si su taller es un CESQG, vea la página 26 del manual.

Si su taller es un SQG, vea la página 40 del manual.

- SI - Indique la acción correctiva tomada _____

Fecha _____
- NO

Capítulo 5 – Desperdicios Comunes en Talleres de Reparación de Autos

Sección 5.1 – Baterías Desechadas

14. ¿Se generan en su taller baterías de autos usadas?

Vea la página 41 del manual.

- SI NO
Pase a la pregunta # 10

15. ¿Se cumple en su taller con todos los requisitos regulatorios para las baterías desechadas? Para contestar SÍ, usted tiene que haber contestado SÍ a cualquiera de las preguntas 15a ó 15b y además haber contestado SÍ a ambas preguntas 15c y 15d.

Vea la página 42 del manual.

- SI NO - Indique la acción correctiva tomada _____

Fecha _____

15a. Si las baterías desechadas se reciclan, ¿conserva los registros por tres años?

Vea la página 42 del manual.

- SI NO
Resuelva el problema.

15b. Si las baterías desechadas no se reciclan, ¿las envía a una facilidad autorizada a disponer de ellas y conserva los registros por tres años?

Vea la página 42 del manual.

- SI NO
Resuelva el problema.

15c. Cuando las baterías tienen indicios de un escape o de haber recibido golpes, ¿las coloca en un recipiente para prevenir que el ácido se derrame? SI NO - Indique la acción correctiva tomada _____
 Vea la página 42 del manual. _____
 Fecha _____

15d. Si alguna batería tuvo un escape que entró en contacto con el suelo o con un cuerpo de agua en los pasados doce meses, ¿se hizo todo lo siguiente? SI NO - Indique la acción correctiva tomada _____
 Se evitó que el material derramado se esparciera.
 Se neutralizó el ácido con bicarbonato de sodio o con cal.
 Se limpió el ácido neutralizado con un paño seco y limpio o con algún otro material absorbente.
 Se depositó el material con el que se limpió el ácido neutralizado en un recipiente cerrado, rotulado y resistente al ácido.
 Se deshizo de este material a través de un transportista de desperdicios peligrosos autorizado.
 Vea la página 42 del manual. _____
 Fecha _____

Secciones 5.2 y 5.3 – Aceite Usado y Filtros de Aceite Usados

16. ¿Se generan en su taller aceite usado y/o filtros de aceite usados? SI NO
 Vea la página 43 del manual. Pase a la pregunta # 20

17. En su taller, ¿se manejan los recipientes y/o los tanques de aceite usado apropiadamente y se desecha el aceite usado del mismo modo? SI NO - Indique la acción correctiva tomada _____
 Para contestar SÍ, usted tiene que haber contestado SÍ a las preguntas # 17a-17d.
 Vea la página 46 del manual. _____
 Fecha _____

17a. ¿Se cumple en su taller con los requisitos para mezclar otros desperdicios con aceite usado considerados en la parte de manejo de los requisitos regulatorios de esta sección? SI NO
 Resuelva el problema.
 Si mezcla cualquier desperdicio de la Columna B de la Tabla I de la página 43 con aceite usado, ¿tiene permiso del transportista de aceite usado?
 Si su taller es un SQG donde se mezcla cualquier desperdicio de la Columna C de la Tabla I de la página 43 con aceite usado, ¿se maneja la mezcla resultante como un desperdicio peligroso?
 Si su taller es un CESQG donde se mezcla cualquier desperdicio de la Columna C de la Tabla I de la página 43 con aceite usado y la mezcla resultante tiene más de 1,000 partes por millón del total de compuestos clorinados, ¿se maneja esta mezcla resultante como un desperdicio peligroso?

17b. Cuando *transporta y/o se deshace del aceite usado*, ¿lo hace por lo menos de una de las siguientes maneras? SI NO
Resuelva el problema.

- Se recicla usando un transportista de aceite usado registrado en la Florida.
- Hay un contrato de reciclaje que cumple con los requisitos de la parte de transporte de los requisitos regulatorios de esta sección.
- Usted mismo transporta menos de 55 galones a un procesador de aceite usado registrado.
- Usted mismo lo quema en un calentador que opera con menos de 500,000 unidades termales británicas (BTUs) por hora y que está ventilado al exterior.
- Se deshace del aceite usado como un desperdicio peligroso.

17c. Cuando se *manejan recipientes y tanques de aceite usado* en su taller, ¿se siguen los requisitos de almacenamiento considerados en los requisitos regulatorios de esta sección? SI NO
Resuelva el problema.

17d. Si han *ocurrido escapes o derrames de aceite usado* en su taller, ¿se ha controlado el escape y/o se ha limpiado el derrame según se describe en la parte de control de derrames de los requisitos regulatorios de esta sección? SI NO
Resuelva el problema.

18. ¿Se deshace del aceite usado en su propio taller descargándolo en el tanque séptico, derramándolo en una alcantarilla, derramándolo en un cuerpo de agua superficial tal como un río o un lago, derramándolo o enterrándolo en el suelo, tirándolo con la basura corriente o en algún vertedero, usándolo para controlar el crecimiento de hierba, usándolo para repeler insectos, usándolo para controlar el levantamiento de polvo en caminos sin pavimentar o quemándolo al aire libre (excepto cuando se quema en un calentador que opera con menos de 500,000 unidades termales británicas (BTUs) por hora y que está ventilado al exterior)?
Vea la página 46 del manual. SI - *Indique la acción correctiva tomada* _____

Fecha _____ NO

19. En su taller, ¿se manejan apropiadamente los recipientes que contienen filtros de aceite usados?
Para contestar SÍ a esta pregunta, usted tiene que haber contestado SÍ a las preguntas 19a-19d.
Vea la página 49 del manual. SI NO - *Indique la acción correctiva tomada* _____

Fecha _____

19a. ¿*Almacena* los filtros de aceite usados en recipientes a prueba de escapes y que se mantienen elevados del suelo? SI NO
Resuelva el problema.

19b. ¿*Rotula* los recipientes donde se depositan los filtros de aceite usados con las palabras "Filtros de Aceite Usados"? SI NO
Resuelva el problema.

19c. ¿*Mantiene cerrados y protegidos de la intemperie* los recipientes que contienen filtros de aceite usados? SI NO
Resuelva el problema.

19d. ¿Están los recipientes donde se depositan los filtros de aceite usados? ubicados sobre una superficie de concreto o de cualquier otro material que no permite el paso de aceite. SI NO
Resuelva el problema.

Sección 5.4 – Anticongelante Usado

20. ¿Se genera en su taller anticongelante usado?
Vea la página 50 del manual.

SI

NO
Pase a la pregunta # 22

21. ¿Se cumple en su taller con todos los requisitos regulatorios para el reciclaje y/o el desecho del anticongelante usado?
Vea la página 51 del manual.

SI

NO - Indique la acción correctiva tomada _____

Fecha _____

Sección 5.5 – Bombillas Usadas e Interruptores de Mercurio Usados

22. ¿Se generan en su taller bombillas fluorescentes y/o incandescentes usadas e interruptores de mercurio usados?
Vea la página 52 del manual.

SI

NO
Pase a la pregunta 24

23. ¿Se cumple en su taller con todos los requisitos regulatorios pertinentes a las bombillas fluorescentes e incandescentes y a los interruptores de mercurio?
Vea la página 55 del manual.

SI

NO - Indique la acción correctiva tomada _____

Fecha _____

Sección 5.6 – Llantas Desechadas

24. ¿Se generan en su taller llantas desechadas?
Vea la página 56 del manual.

SI

NO
Pase a la pregunta 26

25. ¿Se cumple en su taller con todos los requisitos regulatorios para las llantas desechadas?
Para contestar SÍ, usted tiene que haber contestado SÍ a las preguntas # 25a-25e o haber contestado NO a la pregunta 25a y haber contestado SÍ a las preguntas 25c-25e.
Vea la página 58 del manual.

SI

NO - Indique la acción correctiva tomada _____

Fecha _____

25a. ¿Se *almacenan* en su taller más de 1,500 llantas? Si no se almacenan, pase a la pregunta 25c.

SI

NO
Resuelva el problema.

25b. Si se almacenan, ¿ha *notificado* al FDEP usando el formulario número 62-701.900(20)?

SI

NO
Resuelva el problema.

25c. Cuando *las llantas usadas son transportadas para el desecho*, ¿se hace de una o más de las siguientes maneras?

SI

NO
Resuelva el problema.

- Se usa un transportista de llantas usadas registrado con el FDEP.
- Usted mismo las transporta asegurándose que sean menos de 25 llantas por carga.
- Usted mismo las transporta ya que está registrado con el FDEP como un transportista de llantas usadas.

25d. ¿Se envían las llantas desechadas a alguna facilidad autorizada a disponer de ellas?

SI

NO

Resuelva el problema.

25e. ¿Se conservan los registros del desecho de las llantas usadas?

SI

NO

Resuelva el problema.

Sección 5.7 - Otros Desperdicios Sólidos

26. ¿Se cumple en su taller con todos los requisitos regulatorios para los desperdicios sólidos?
Vea la página 60 del manual.

SI

NO - Indique la acción correctiva tomada _____

Fecha _____

Sección 5.8 – Aguas Industriales

27. ¿Se generan en su taller aguas industriales?
Vea la página 61 del manual.

SI

NO - Usted ha terminado esta auditoría interna.

28. ¿Se cumple en su taller con todos los requisitos regulatorios para el manejo de las aguas industriales?
Vea la página 63 del manual.

SI

NO - Indique la acción correctiva tomada _____

Fecha _____